

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000011

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA.

Se comunica al público que AMSELTRAVEL VIAJES Y TURISMO CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Primero del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de Agosto del 2010. Acto Societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.004527 de 20 de Octubre de 2010

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo tres del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO TRES.- OBJETO.- La compañía tiene como objeto social principal: a) La realización de actividades turísticas en todas sus fases, y en especial la instalación de una Agencia de Viajes Mayorista y la comercialización de paquetes turísticos a nivel nacional e internacional..."

Quito, 20 de Octubre de 2010

  
Dra. Esperanza Fuentes Valencia,  
Directora Jurídica de Compañías Encargada

4 EXP. 153918,  
Tr. 01.1.10.000991

---

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.